



Firmado Digitalmente por  
NUNEZ DEL ARCO  
MENDOZA Oscar Gustavo  
FAU 20131370645 soft  
Fecha: 27/06/2024  
12:22:39 COT  
Motivo: Firma Digital



# Resolución Directoral

## OFICIALIZACIÓN DEL I CONGRESO NACIONAL DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DE LA PROFESIÓN CONTABLE 2024 PROGRAMADO POR LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ

N° 010-2024-EF/51.01



Firmado Digitalmente por  
NAUPARI MACHADO  
Fernando Lofí FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 27/06/2024  
10:15:04 COT  
Motivo: Doy V° B°

Lima, 26 de junio de 2024.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el inciso 12 del numeral 5.2 del artículo 5 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad (TUO del Decreto Legislativo N° 1438), aprobado mediante el Decreto Supremo N° 057-2022-EF, la Dirección General de Contabilidad Pública tiene como función oficializar los eventos relacionados con la contabilidad que organicen la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú y sus Colegios de Contadores Públicos Departamentales;

Que, mediante Oficio N° 071-2023-JDCCPP/CD, de 24 de mayo de 2024, la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, solicita la oficialización del I Congreso Nacional de Docentes Universitarios de la Profesión Contable 2024, en virtud de los acuerdos aprobados en su Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el 27 de abril de 2024;

Que, a fin de implementar dichos acuerdos, la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú ha emitido las Resoluciones N° 008-2024-JDCCPP/AG, y N° 009-2024-JDCCPP/AG, a través de los cuales, aprueban implementar el I Congreso Nacional de Docentes Universitarios de la Profesión Contable 2024, y designar al Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca como responsable de organizar dicho evento a realizarse los días 28 y 29 de octubre de 2024, en la ciudad de Cajamarca;



Firmado Digitalmente por  
CORISAPRA QUIHUI  
Silvia Magali FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 26/06/2024  
17:47:05 COT  
Motivo: Doy V° B°

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firmat(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



Que, la Dirección General de Contabilidad Pública, ente rector del Sistema Nacional de Contabilidad, a través de su dependencia competente ha revisado y evaluado lo solicitado por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, por lo que corresponde oficializar el I Congreso Nacional de Docentes Universitarios de la Profesión Contable, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el TUE del Decreto Legislativo N° 1438;

De conformidad con lo establecido en el TUE del Decreto Legislativo N° 1438 y en el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41;

## **SE RESUELVE:**

### **Artículo 1. Objeto**

Oficializar la organización del I Congreso Nacional de Docentes Universitarios de la Profesión Contable 2024, a llevarse a cabo los días 28 y 29 de octubre de 2024, en la ciudad de Cajamarca.

### **Artículo 2. Publicación**

Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.gob.pe/mef](http://www.gob.pe/mef)), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado digitalmente  
**OSCAR NÚÑEZ DEL ARCO MENDOZA**  
Director General  
Dirección General de Contabilidad Pública

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

